

124264

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD
e n
E S P A Ñ A
por VEINTE años
por " MALETA PARA PAQUETERIA "

A nombre de:

Don Luis Juan CONEJO BALADO, de nacionalidad
española

domiciliado en:

MADRID, c/ Plaza del Valle de Oro, nº 6

=====

El objeto de la presente solicitud de modelo de utilidad, se refiere a una maleta práctica para uso de paquetería, cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar, a la función a que se destina, las siguientes ventajas

5

a.- Se arma por conformado y abrochado de un desarro-

llo plano, lo que permite ser construida en cartón.

b.- Posee cabecera reforzada para cierre e inserción del asa.

10 c.- Asimismo puede llevar una pieza complementaria, en forma de T, para colgar una percha portadora del confeccionado, que de esta manera no se arruga.

d.- Protege eficazmente las prendas o elementos que encierra.

15 e.- Es almacenable ocupando poco espacio y se arma y desarma con facilidad y rapidez.

En el adjunto plano se ha representado, para facilidad de la descripción, una forma de ejecución del modelo de que se trata.

20 La figura 1 representa la maleta, en desarrollo plano, habiéndose indicado con línea llena las líneas de corte y con línea discontinua las de doblado.

Las figuras 2, 3 y 4 representan, respectivamente en vistas en alzado, perfil y planta, la pieza complementaria para colgado de la prenda y

25 Las figuras 5 y 6 representan en vistas en alzado y planta, el asa.

Tanto la pieza complementaria como el asa son realizables en material plástico.

30 Como puede apreciarse, la maleta se arma conformando una caja paralelepipedica plegando un desarrollo plano rectangular compuesto por dos rectangulos (1) y (2) unidos por otro (3) de menor altura y que poseen en sus cabeceras dos gemelos formando pares (4) y (5); (6) y (7). y uno en cada lateral (8) y (9); (10) y (11).

35 Los laterales llevan broches cierre constituidos por orejetas (12) en combinación con ojales (13). Asimismo en las cabeceras van broches cierre de orejetas (14) y ojales(15) a cada lado de la inserción (16) del asa. Unas ranuras (17) permiten la entrada de la pieza portapercha (18).

40 Este modelo es realizable en cualesquiera tamaños y materiales adecuados, siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle, en tanto que éstas no alteraren su fundamento.

-:- N O T A -:-

45 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta patente de modelo de utilidad en España, por veinte años son los siguientes:

1º.- Maleta para paquetería, caracterizada porque se arma por plegado de un desarrollo plano, formando una caja
50 paralelepipedica, siendo rectangular el desarrollo plano en el que quedan definidos, por líneas de corte y plegado, dos rectángulos, unidos entre si mediante otro de menor altura, que llevan, cada uno, en sus testeros pares de rectángulos, y rectángulos simples en los laterales.

55 2º.- Maleta para paquetería, según reivindicación anterior, caracterizada porque los laterales llevan broches de cierre formados por orejetas en combinación con ojales.

3º.- Maleta para paquetería, según reivindicación primera, caracterizada porque en los rectangulos de cabecera
60 van broches de cierre, de orejetas y ojales, uno a cada lado de la ranura de inserción del asa, poseyendo asimismo ranura transversal para inserción de una pieza complementaria.

4º.- Maleta para paquetería, según reivindicaciones 1ª y 3ª, caracterizada porque es susceptible de inserción de

124264



65 asa y, eventualmente, de una pieza complementaria en forma
de T posibilitadora de que de ella cuelgue una percha.

5º.- " MALETA PARA PAQUETERIA ";

70 Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede
y para los fines que se han especificado, representado en
el dibujo que se acompaña.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro
hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 9 de Septiembre de 1.966

124264 10

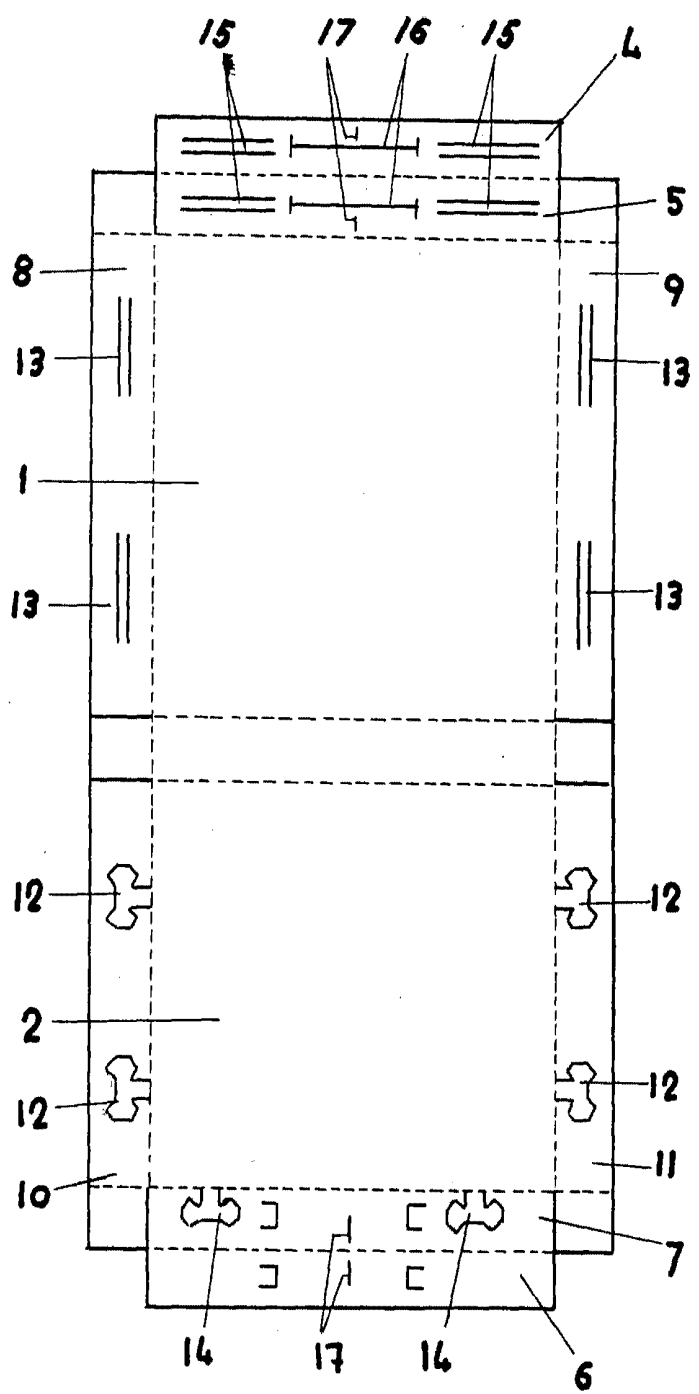


FIG.-1

FIG.-2 FIG.-3

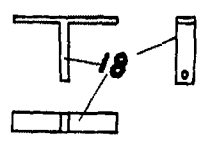


FIG. 4

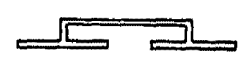


FIG.-5



FIG.-6

10 SEP 1966

ESCALA VARIABLE